



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

DELEGACIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y PATRIMONIO SERVICIO DE PATRIMONIO EXPTE.: 200/2013

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN : DAR CUENTA SOBRE “A” Y APERTURA SOBRE “B

En la Ciudad de Granada, a diez de diciembre de dos mil trece, en el Salón de Comisiones del Palacio Consistorial, siendo las trece horas cinco minutos, se constituye la Mesa de Contratación para , entre otros, proceder a dar cuenta del expediente de referencia, relativo a *“Contrato de concesión del uso privativo del dominio público para la celebración de los Mercadillos Municipales de la Festividad de la Virgen de las Angustias y de Navidad”* y cuyo anuncio fue publicado en el BOP núm. 192, de 08/10/2013.

Asisten, bajo la Presidencia de Don Juan Antonio Fuentes Gálvez, Teniente de Alcalde Delegado del Área de Personal, Servicios Generales, Organización, Contratación y Compras, Doña Francisca Sánchez Sánchez Interventora Adjunta y Don Roberto Rojas Guerrero, Adjunto al Titular de la Asesoría Jurídica. Actúa como Secretaria de la Mesa de Contratación Doña Ramona Salmerón Robles, Jefa de Servicio de Contratación asistiendo también Don Luis García-Trevijano Rodríguez, Titular de la Asesoría Jurídica, Don Miguel Ángel Redondo Cerezo, Director General de Presidencia, Contratación, Relaciones Institucionales y Patrimonio, Don Rosendo Sánchez García Responsable de Control de Gestión de Contratos, Doña Ascensión Muñoz Romero, Jefa de Sección de Contratación, Doña Isabel Rodríguez Alonso, Responsable Administrativa de Contratación y Doña Araceli Luque Torres, Responsable Administrativo de Patrimonio Municipal.

Por el Sr. Presidente se da cuenta de **la calificación de la documentación general** contenida en el **sobre “A”, “Capacidad para contratar”**, manifestando que, tal y como consta en el expediente, la Mesa de Contratación, celebrada el pasado día 18 de noviembre de 2013, observó la existencia de defectos en la documentación presentada por las licitadoras **SONOMOBEL, S.L., GABINETE DE GESTIÓN Y COORDINACIÓN, S.L.; A.SAORIN MONTAJES DE STAND, S.L.; ASOCIACIÓN GRANADINA CINCO CONTINENTES Y DESARROLLO CORPORATIVO ANDALUZ, S.L.**, por lo que requeridas al efecto se les concedió plazo para subsanarla, transcurrido el cual, y a pesar de haber presentado todas ellas documentación, ninguna ha aportado la totalidad de la documentación requerida, como consta en las diligencias obrantes en el expediente, faltándoles la documentación siguiente:

PROPOSICIONES	DOCUMENTACIÓN NO APORTADA
SONOMOBEL, S.L.	- Capacidad para contratar en este expediente. - Solvencia técnica.
GABINETE DE GESTIÓN Y COORDINACIÓN, S.L.	- Certificado de ejecución de los trabajos realizados.





AYUNTAMIENTO DE GRANADA

A.SAORIN MONTAJE DE STAND, S.L.	- Certificado de ejecución de los trabajos realizados.
ASOCIACIÓN GRANADINA CINCO CONTINENTES	- Capacidad para contratar en este expediente. - Solvencia técnica. - Compromiso de adscripción de medios personales y materiales suficientes.
DESARROLLO CORPORATIVO ANDALUZ, S.L.	- Escritura de constitución de la Sociedad, acreditación del objeto de la Sociedad y poder del representante. - Solvencia técnica.

A la vista de lo que antecede la **Mesa de Contratación propone:**

PRIMERO.- RECHAZAR las ofertas presentadas por **SONOMOBEL, S.L., GABINETE DE GESTIÓN Y COORDINACIÓN, S.L.; A.SAORIN MONTAJES DE STAND, S.L.; ASOCIACIÓN GRANADINA CINCO CONTINENTES Y DESARROLLO CORPORATIVO ANDALUZ, S.L.**, al no haber cumplimentado la documentación requerida al efecto para acreditar la “Capacidad para contratar”.

SEGUNDO.- DECLARAR DESIERTO el procedimiento relativo a “*Contrato de concesión del uso privativo del dominio público para la celebración de los Mercadillos Municipales de la Festividad de la Virgen de las Angustias y de Navidad*” e iniciar, en su caso, nuevo procedimiento de licitación pública.

Esta es la propuesta de la Mesa de Contratación que formula en relación con el expediente de referencia.

Asisten a la sesión representantes de las mercantiles **GABINETE DE GESTIÓN Y COORDINACIÓN, S.L.; A.SAORIN MONTAJES DE STAND, S.L.; DESARROLLO CORPORATIVO ANDALUZ, S.L.**, así como de la **ASOCIACIÓN GRANADINA CINCO CONTINENTES**.

A las trece horas veinticinco minutos se da por terminado el acto, de todo lo cual YO, COMO SECRETARIA, CERTIFICO.

Vº Bº
EL PRESIDENTE,

